



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

400037
A/

DECRETO N° 783
QUILLON, miércoles 22 julio 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARQUIMED LTDA

RUT: 92.999.000-5

LA SUMA DE \$: 1.307.453

Y SON: UN MILLON TRESCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE UNA BOMBA DE INFUSION. PARA EL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-110-SE-20, FACTURA NRO.: 718817. SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 1.756 DE FECHA 07/05/2020 QUE APRUEBA TRATOS DIRECTOS TRAS EMERGENCIA COVID.19. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204013	Equipos Menores	1.307.453		92999000-5	F-718817
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		1.307.453	92999000-5	C-0

TOTALES : 1.307.453 1.307.453

DIRECTORA DEPO. SALUD	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N° 88688 557	JEFE DE PRESUPUESTO Y FINANZAS	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	V.B. TESORERO	R.U.T.
			FIRMA
			RECIBI CONFORME